

Citar: Apellidos, N. (2014) "Título", en: García Sansano J.; González García, E.; Lago Morales, I. y Rubio Sánchez, R. (Coords.) *Tiempos oscuros, décadas sin nombres*. Toledo: ACMS, pp.

**EL PROCESO DE HETEROGENEIZACIÓN DEL PANORAMA POLÍTICO
MUNICIPAL. PARTICIPACIÓN Y NUEVAS FORMACIONES POLÍTICAS. UN
ESTUDIO DE CASO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA**

Laura Feliciano Pérez

José Manuel García Moreno

Rafael Martínez Martín

Universidad de Granada

Resumen

Los actuales fenómenos de desafección política hacia los partidos tradicionales, y de rechazo al bipartidismo, están teniendo como consecuencia en nuestro país dos consecuencias fundamentales:

- La abstención de los votantes de dichos partidos
- La migración de parte de esos votantes hacia opciones políticas más minoritarias y/o de reciente aparición

Ambos procesos no son incompatibles, sino que se dan al mismo tiempo. Las teorías de la participación política incluyen el votar para influir en el resultado de las elecciones como una motivación de la acción electoral, si bien en este caso hablaríamos de obstaculizar, más que de propiciar, la formación de gobiernos. Sería, por lo tanto, un voto de castigo fruto del descontento con la política desarrollada por los partidos mayoritarios, un comportamiento que tampoco es nuevo. Para demostrar que el voto de castigo hacia opciones minoritarias está relacionado con los niveles de participación, y que es un fenómeno de origen local, hemos puesto en marcha un estudio sobre el voto a dichos partidos en la provincia de Sevilla.

Palabras clave

Participación política, desafección, partidos minoritarios, voto de castigo

Introducción

La tradicional polarización del comportamiento electoral de los españoles, a nivel nacional, se ha visto cuestionada en las últimas convocatorias con motivo de la aparición de partidos de corte también nacional que, si bien no alcanzan una fuerza representativa destacada, sí consiguen estar presentes en el panorama político.

Paralelamente, y ya en el ámbito municipal, la existencia de partidos independientes, ligados al municipio en el que nacen como "alternativa" a las agrupaciones nacionales / regionales, sí ha conseguido determinar el rumbo de las corporaciones locales. Ya sea como apoyo puntual a gobiernos de coalición o como proyectos políticos de gobierno en solitario, la política local no se entiende sin los partidos independientes.

La heterogeneización del panorama político en el ámbito municipal puede ser entendida como un beneficio o un hándicap para la democracia (más representatividad vs. menos gobernabilidad), pero es una realidad creciente en el actual contexto de desafección generalizada hacia la política tal y como venía siendo entendida en este país.

El análisis electoral y las teorías sobre la participación siempre han perseguido determinar si la participación está o no ideologizada, en el sentido de si favorece a partidos de uno u otro signo. Sin embargo, a nivel municipal, la aparición de partidos de corte independiente junto a los habitualmente mayoritarios complica el estudio, haciendo necesario cambiar la pregunta de "¿a quién favorece?" por "¿a cuántos favorece?".

Sólo en las elecciones municipales de 2011, en la provincia de Sevilla, obtuvieron voto más de 50 pequeños partidos ligados al ámbito regional o local. De las cuales, 26 obtuvieron algún concejal (en total, 65 escaños), y 3 ostentan actualmente la alcaldía de su municipio. ¿Es posible determinar, desde el punto de vista de la participación, qué beneficia al voto a los partidos locales? ¿El voto por opciones minoritarias (no tanto, en ocasiones), es fruto de la variedad de planteamientos políticos intrínseca a una alta participación, o es la consecuencia de la desafección por los partidos mayoritarios?

En el presente estudio, aún en curso, y focalizado en las tres últimas convocatorias

electorales municipales (2003, 2007 y 2011) en la provincia de Sevilla, se pretender comprobar la hipótesis de que la alta participación fomenta la concentración del voto en torno a los partidos mayoritarios, mientras que cuando la abstención es mayor, las opciones minoritarias obtienen mejores resulta

El estudio de la participación política

Desde los comienzos del estudio de la participación política, a partir de la segunda mitad del siglo XX (Downs, 1957), los distintos enfoques han pretendido establecer un modelo de explicación – predicción de la conducta del votante en base a una serie de factores de dos tipos:

- Factores de índole económica
- Factores de tipo sociológico o psicológico
- Factores de tipo coyuntural

El estudio de la participación política planteó sus primeras aproximaciones a partir de las teorías de la elección racional, según el modelo de votante instrumental de Downs en 1957. Según dicho modelo, la probabilidad de que un votante participe en unos comicios es el resultado de una ecuación que tiene en cuenta los beneficios instrumentales del voto para el elector, así como el coste que para el mismo supone el hecho de votar. Así, *un ciudadano [...] votará si, y sólo si, el producto de la probabilidad que tiene de afectar a los resultados electorales (P) por el beneficio privado de afectar dichos resultados (B) es mayor que los costes privados netos de votar (C)* (Lavezzolo et al., 2010). Esto es así porque, en esencia, los votantes participarían en las elecciones para elegir a sus representantes.

La certeza casi absoluta de que, aún suponiendo que un votante tuviera en cuenta tales condicionantes ante unas elecciones, lo marginal de su posible influencia en los resultados lo desanimaría a participar, es lo que llevó a varios intentos de evolución del modelo, algunos de ellos desarrollados por el propio Downs (1957). Según tal evolución, se empezarían a considerar más factores a la hora de entender por qué los ciudadanos se acercaban a las urnas.

Se introducen, así, las motivaciones de consumo, como pueden ser votar para cumplir con un deber cívico, o como una conducta que busca aprobación social (Riker y Ordeshook, 1968).

Paralelamente a estos enfoques, provenientes del ámbito de la economía política, se desarrollaron las teorías de la sociología y la psicología política, que toman en consideración los denominados “aspectos socioestructurales”, y que atienden a las características sociodemográficas o actitudinales de los votantes (Mata López, 2013). Su principal hándicap reside en la dificultad para explicar, desde elementos que (por ser definatorios del propio individuo) tienen un carácter estable, las variaciones que se producen entre distintas convocatorias electorales (como, por ejemplo, en el caso español). No obstante, estos factores han demostrado en multitud de estudios una alta capacidad explicativa de la participación electoral, lo que sugiere que son un elemento a tener en cuenta, complementados con enfoques que den cuenta de factores de carácter más coyuntural.

En este sentido, diversos autores han incluido en sus análisis variables que pretendían considerar la influencia del contexto político e institucional en la participación electoral (Mata López, 2013; Lavezzolo et al., 2010). Entre otras, el sistema electoral, la normativa, aspectos como la obligatoriedad del voto o la edad mínima para votar, la magnitud de la circunscripción en la que se participa y, finalmente, la competitividad o incertidumbre.

La competitividad en unas elecciones sería, según Franklin (2004, citado por Lavezzolo et al., 2010: 182), “el grado de incertidumbre sobre su resultado”. Esto es, cuando las elecciones están reñidas. Hablaríamos, pues, de “una cierta inestabilidad política y electoral que crea entre los electores la percepción de que las cosas pueden cambiar” (Anduiza y Bosch, 2012: 56). De hecho, Lavezzolo la convierte en una variable fundamental en su análisis de la participación en las elecciones generales de 2008, dentro del grupo de lo que denominan factores agregados de la participación (socioeconómicos, políticos e institucionales). Y sería un factor decisivo porque en contextos donde el grado de incertidumbre sobre el resultado es mayor, el votante puede sentir que su voto marcará la diferencia (Mata López, 2013: 57). Lo cual supera algunos de los problemas achacados al tradicional modelo del votante racional.

La desafección política como contexto socio-electoral

Los actuales fenómenos de desafección política hacia los grandes partidos han tenido como consecuencia la disminución del voto hacia dichas formaciones, en favor de opciones tradicionalmente consideradas minoritarias o hacia agrupaciones de reciente aparición. El caso más reciente es el de las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014 (Tabla 1).

Tabla 1. Comparativa elecciones Europeas 2011 vs 2009

Candidaturas	2009			2011			
	Dif 2011 vs 2009	Votos	%	Diputados	Votos	%	Diputados
PP	-38,1%	6.670.377	42,12%	24	4.074.363	26,06%	16
PSOE	-40,7%	6.141.784	38,78%	23	3.596.324	23,00%	14
LA IZQUIERDA							
PLURAL	169,3%	588.248	3,71%	2	1.562.567	9,99%	6
UPyD	128,1%	451.866	2,85%	3	1.015.994	6,50%	4
CEU	6,7%	808.246	5,10%	1	850.690	5,44%	3
Edp-V	61,4%	394.938	2,49%	1	629.071	4,02%	2
PODEMOS	100,0%				1.245.948	7,97%	5
C's	100,0%				495.114	3,16%	2
LPD	100,0%				324.534	2,07%	1
PRIMAVERA							
EUROPEA	100,0%				299.884	1,91%	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior

Sólo el Partido Popular y el PSOE perdieron más de 5 millones de votos con respecto a 2009, mientras que partidos minoritarios ya presentes en la anterior convocatoria, como UPyD, mejoraron sus resultados de 1 a 4 eurodiputados. Y partidos de reciente aparición, como es el caso de PODEMOS, o de PRIMAVERA EUROPEA, consiguieron representación en Bruselas.

En un nivel de análisis más cercano, los partidos de corte local han sido una constante en las elecciones municipales en España y podrían, desde la perspectiva que venimos presentando, suponer el germen de esas opciones políticas capaces de recoger el voto de castigo del electorado cuando no siente simpatía por ninguno de los partidos mayoritarios.

De aquí que compartamos, en parte, la cita de Anduiza y Bosch: la percepción de que las elecciones pueden suponer un cambio en el signo político del gobierno animaría a la gente a votar. Aunque la compartimos no tanto por la expectativa de cambio en el signo político del gobierno (en este caso municipal), sino por cuanto introduce el elemento de que el voto puede ser considerado como una acción que puede tener consecuencias: esto es, expresar un descontento y, rechazando votar a los partidos tradicionales, influir en la política local.

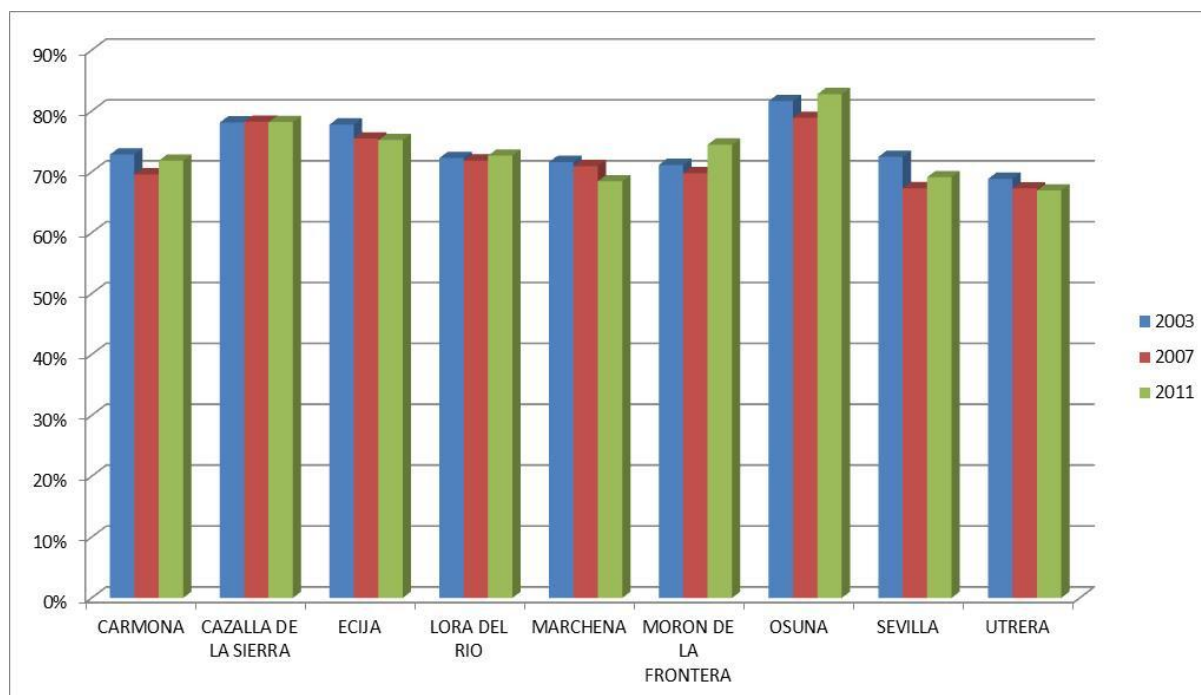
Las elecciones municipales en la provincia de Sevilla: participación y voto a partidos

En el caso de la provincia de Sevilla, la presencia de partidos de corte regional y local es una constante en todas las elecciones municipales celebradas hasta la fecha, con especial incidencia en las tres últimas.

La provincia de Sevilla se divide, a efectos electorales, en nueve partidos judiciales: Carmona, Cazalla de la Sierra, Écija, Lora del Río, Marchena, Morón de la Frontera, Osuna, Sevilla y Utrera. A nivel de comicios municipales, se caracteriza por mantener unos niveles de participación estable, aunque con diferencias en función del partido judicial (Gráfico 1 y Tabla 2).

Utrera y Sevilla son los partidos judiciales con la participación más baja, mientras que Osuna es el que más por encima se sitúa de la media.

Gráfico 1. Evolución de la participación en la provincia de Sevilla por partidos judiciales, convocatorias municipales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior

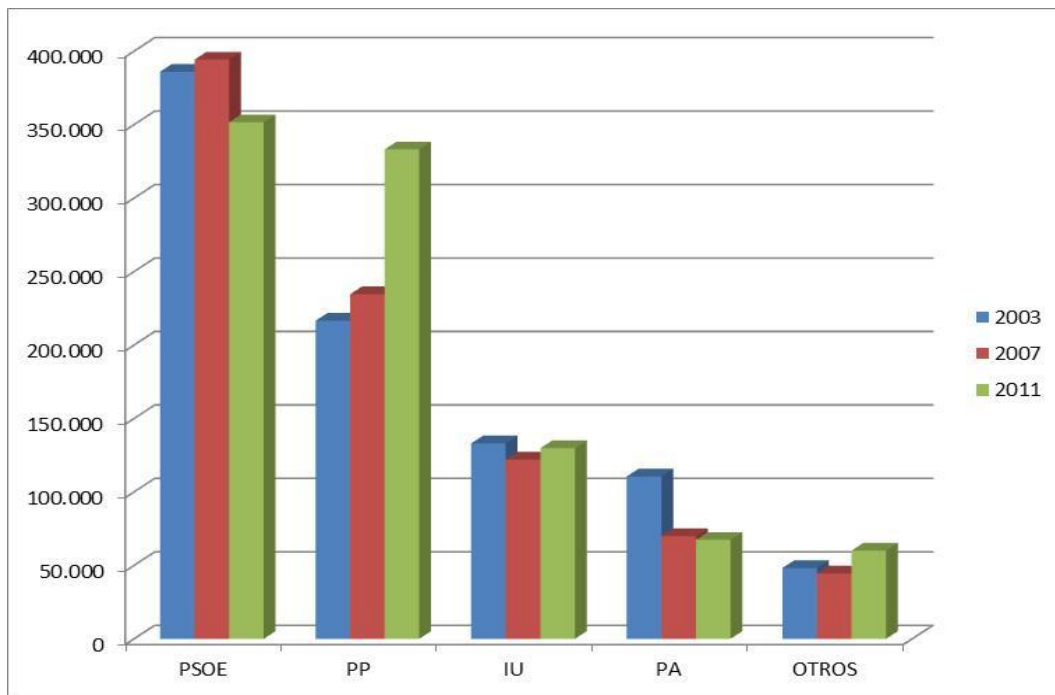
Tabla 2. Incremento / decremento de la participación entre convocatorias municipales por partido judicial

Partido Judicial	2007 vs 2003	2011 vs 2007	EVOLUCIÓN TOTAL 2011 vs 2003
CARMONA	-4,5%	3,2%	-1,4%
CAZALLA DE LA SIERRA	0,2%	-0,1%	0,1%
ECIJA	-3,0%	-0,3%	-3,3%
LORA DEL RIO	-0,6%	1,1%	0,5%
MARCHENA	-1,0%	-3,5%	-4,4%
MORON DE LA FRONTERA	-1,9%	6,7%	4,7%
OSUNA	-3,4%	4,9%	1,4%
SEVILLA	-7,1%	2,7%	-4,6%
UTRERA	-2,3%	-0,5%	-2,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior

Sin embargo, sólo Morón de la Frontera presenta una evolución general claramente positiva, es decir, es el único partido judicial que ha visto incrementar la participación electoral en municipales en los últimos 8 años. La mayoría presentó en 2011 niveles de participación inferiores a 2003, especialmente Marchena y Écija.

Gráfico 2. Evolución del voto a partidos en elecciones municipales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior

Considerando como partidos mayoritarios y/o tradicionales PSOE, PP, IU y PA (por su tradición política en el ámbito andaluz), en la serie analizada se observa (Gráfico 2):

- Un importante descenso en el número de votos al PSOE y al PA
- Descenso moderado de IU
- Destacado aumento de los votantes del PP
- Crecimiento destacado del grupo “Otros”

Las elecciones municipales del 2011 se caracterizaron por tanto, por la abstención de la izquierda y la movilización de la derecha y los partidos minoritarios y de carácter más local, movilizaciones que, en el resultado global, no consiguen compensar la pérdida de los primeros. De ahí la bajada de la participación. Dado el arraigo del partido socialista en Andalucía desde los inicios de la democracia, el contexto electoral de las elecciones municipales de 2011 bien podría calificarse de desafección política.

Los partidos minoritarios en contextos de desafección

Para el presente análisis se ha hecho una división dentro del grupo de partidos considerado como “Otros” en el apartado anterior: por una parte, partidos de carácter local (ligado estrictamente al municipio por el que se presenta) o regional (se presenta por más de un municipio, pero nunca fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía), y nacional (fuera de la órbita de los partidos mayoritarios, pero con presencia en el conjunto de España).

Atendiendo a esta categorización (Tabla 3), su presencia en la provincia de Sevilla durante la serie electoral estudiada, sería la siguiente:

Tabla 3. Evolución del número de partidos minoritarios en la provincia de Sevilla

2003 - 2011

Tipo de Partido	2003	2007	2011
LOCAL / REGIONAL	41	43	31
NACIONAL	5	9	26
TOTAL	46	52	57

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior

Como se puede observar, en la convocatoria de 2011, fecha en la que se registraron los mejores resultados de la serie para los partidos minoritarios y locales, su número resulta ser el más alto de la serie. El dato más llamativo, no obstante, es cómo se modifica la relación entre partidos más locales y nacionales, de ser los primeros casi el 90% del total del grupo, a repartirse ambos un 54% y un 46% respectivamente. La tendencia podría responder a un proceso de asimilación de los partidos municipales y regionales por parte de marcas nacionales. Esto es, las iniciativas políticas locales optan por integrarse en partidos con mayor proyección ya que, como se ha visto, la disminución en su número no lleva aparejada una pérdida de apoyo electoral, sino un importante crecimiento.

Tabla 4. Relación entre participación y voto a partidos minoritarios

	2003		2007		2011		CONTRASTE	
	VOTOS	PARTICIPACIÓN	VOTOS	PARTICIPACIÓN	VOTOS	PARTICIPACIÓN	VOTOS	PARTICIPACIÓN
CARMONA	118	72,8%	273	69,6%	1.386	71,8%	+	-
CAZALLA DE LA SIERRA	184	78,1%	225	78,2%		78,2%		
ÉCIJA	3.522	77,8%	2.311	75,5%	4.737	75,2%	+	-
LORA DEL RIO	1.538	72,3%	2.508	71,9%	3.366	72,7%	+	=
MARCHENA MORON DE LA FRONTERA	3.785	71,6%	3.727	70,9%	1.670	68,4%	-	-
OSUNA	974	71,1%	375	69,8%	2.207	74,5%	+	+
SEVILLA	844	81,6%	596	78,9%	439	82,8%	-	+
UTRERA	29.422	72,5%	31.710	67,3%	41.548	69,1%	+	-
	7.790	68,9%	2.754	67,3%	4.729	66,9%	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior

La hipótesis de partida del presente estudio, que en una primera fase se focaliza en la provincia de Sevilla y pretende hacerse extensivo al conjunto de Andalucía, era que el descenso de la participación, en contextos de desafección política, favorece el descenso del voto al/los partido/s mayoritario/s, beneficiando a los minoritarios. Considerando el principio y el final de la serie para contemplar un rango amplio de tiempo, se comprueba lo siguiente:

- La hipótesis es verdadera para el caso de los partidos judiciales de Sevilla, Carmona, Écija y, con salvedades, Lora del Río
- Los casos de Osuna y Morón de la Frontera no computan, por cuanto se trata de partidos judiciales donde aumentó la participación
- Finalmente, sólo en Utrera la hipótesis, al menos en este primer análisis exploratorio, no se valida
- Las primeras impresiones son, por tanto, indicativas de que, efectivamente, puede existir relación entre unos bajos índices de participación, desafección hacia las opciones políticas tradicionales, y aumento del denominado “voto de castigo” hacia partidos minoritarios, bien sea de corte local / regional, o nacional.

Bibliografía

ANDUIZA, E. (1999): *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención en Europa Occidental*, Madrid: CIS.

ANDUIZA, E. y BOSCH, A. (2012): *Comportamiento político y electoral*, Barcelona: Ariel – Ciencias Sociales.

BARZEL, Y. y SILBERBERG, E. (1973): “Is the act of voting rational?”, *Public Choice*, 16: 51 – 58.

BOIX, C. y RIBA, C. (2000): “Las bases sociales y políticas de la abstención en las elecciones generales españolas: recursos individuales, movilización estratégica e instituciones electorales”, *REIS*, 90: 95 – 128.

CRESPO, I. (dir.) (2002): *las campañas electorales y sus efectos en la decisión del voto. Vol. I: Métodos y técnicas para el estudio de las campañas electorales*, Valencia: Tirant lo Blanch.

DEL CASTILLO, P. (1994): *Comportamiento político y electoral*, Madrid: CIS.

DOWNS, A. (1957): *An Economic Theory of Democracy*, New York; Harper

DOWNS, A. (1998): *Political Theory and Public Choice. The Selected Essays of Anthony Downs Volume One*, Cheltenham, Uk; Northampton, MA, USA: Edward Elgar.

FELDMAN, A. S.; MENÉS, J. R. y GARCÍA-PARDO, N. (1989): “La estructura social y el apoyo partidista en España”, *REIS*, 47: 7 – 72.

FONT, J. (1995): “La abstención electoral en España: Certezas e interrogantes”, *REIS*, 71 – 72: 11 – 37.

FONT, J. (1992): “La abstención en las grandes ciudades, Madrid y Barcelona”, *REIS*, 58: 123 – 139.

FONT, J. y VIRÓS, R. (eds.) (1995): *Electoral Abstention in Europe*, Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

FRAILE, M. (2000): *Cuando la economía entra en las urnas. El voto económico en España (1979 – 1996)*, Madrid: CIS.

FRAILE, M. (2007): “La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto”, *REIS*, 120: 41 – 74.

GARCÍA VIÑUELA, E. (2004): “Un modelo de participación electoral para las elecciones generales españolas (1993 – 2000)”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 123: 291 – 313.

GONZÁLEZ, J.J. y BOUZA, F. (2009): *Las razones del voto en la España democrática, 1977 – 2008*, Madrid: Catarata.

GONZÁLEZ, M. (2000): *Personalidad y política. Un estudio sistemático sobre la predicción del voto y la participación electoral*, La Laguna: Universidad de la Laguna.

JUSTEL, M. (1990), “Panorama de la abstención electoral en España”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 68: 343 – 396.

JUSTEL, M. (1995): *La abstención electoral en España, 1977 – 1993*, Madrid: CIS.

LAVEZZOLO, S. (2010) “La participación en las elecciones de 2008: factores micro y macro”, en MONTERO, J. R., y LAGO, I. (eds.) (2010): *Elecciones Generales 2008*, Madrid: CIS.

LAZARFELD, P. F.; BERELSON, B. y GAUDET, H. (1960): *The People's Choice. How the voters make up his mind in a presidential campaign*, New York: Columbia University Press.

LINZ, J. J. y MONTERO, J. R. (1986): *Crisis y cambio: Electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

LÓPEZ GUERRA, L. (1978): “Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: El caso español”, *REIS*, 2: 53 – 69.

MARTÍNEZ I COMA, F. (2005): “Cuáles fueron los efectos de la campaña electoral española de 2000?”, *REIS*, 112: 231 – 257.

MATA, T. (2013): “Los factores de la ecuación del voto, un análisis empírico”, *REIS*, 143: 47 – 74.

MONTERO, J. R.; TORCAL, M., y LAGO, I. (eds.) (2007): *Elecciones Generales 2004*, Madrid: CIS.

MONTERO, J. R., y LAGO, I. (eds.) (2010): *Elecciones Generales 2008*, Madrid: CIS.

PALLARÉS, F. y RIBA, C. (2007): “Variables socioestructurales y comportamiento electoral en las elecciones generales española. Una perspectiva evolutiva 1979 – 2000”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 135: 109 – 158.

PARAMIO, L. (2000): “Clase y voto: Intereses, identidades y preferencias”, *REIS*, 90: 79 – 93.

RICO, G. (2002): *Candidatos y electores. La popularidad de los líderes políticos y su impacto en el comportamiento electoral*, Barcelona: ICPS.

RIKER, W. H. y ORDESHOOK, P. C. (1968): “A Theory of The Calculus of Voting”, *The American Political Science Review*, vol. 62, nº 1

TORCAL, M. and MONTERO, J. R. (eds.) (2006): *Political Disaffection in Contemporary Democracies*, London and New York, Routledge.

TORCAL, M. y CHHIBBER, P. (1995): “Élites, *cleveages* y sistema de partidos en una democracia consolidada: España (1986 – 1992), *REIS*, 69: 7 – 38.

VILAJOSANA, J. M. (1999): “La justificación de la abstención”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 104: 165 – 180.